



MINISTERIO
DE SANIDAD



GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA
ATENCIÓN PRIMARIA DE CEUTA

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE CON ESTA MISMA FECHA SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 18/06/2020, PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL UNA PLAZA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, EN EL E.A.P. ZONA III- TARAJAL (GRUPO A), EN ATENCIÓN PRIMARIA (Centro de gastos 5101), DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA, Y SE HACE PÚBLICA EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS.



Ceuta, 16 de Julio de 2020
EL GERENTE DE AT. SANITARIA-PRIMARIA

Fdo: Carlos Javier Ramírez Rodrigo

CORREO ELECTRÓNICO

buzgen.ap.ceuta@ingesa.mscbs.es

EDIFICIO POLIFUNCIONAL
AVDA. DE OTERO S/N
51002 CEUTA
TELF. 956 527 755/56
FAX. 956 527 783

CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria-Primaria de Ceuta y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD, (actualmente INGESA), sobre Delegación de Atribuciones.

RESUELVE

Asignar la plaza de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, en el E.A.P. ZONA III- Tarajal, convocada con fecha 18 de Junio de 2020 y con la fecha que conste en su nombramiento a:

- D. Fabian Arturo Padilla Urieles, con D.N.I.: ***5758**

Siendo la puntuación final de los aspirantes la siguiente:

CANDIDATOS	TOTAL PUNTOS
Padilla Urieles, Fabián Arturo	79,55
Querol Fernández, Juan Carlos	70,89
Laserna Ragel, M ^a Mercedes	69,05
Vázquez Muñoz, Jesús	44,72

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123,124) y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o acudir directamente a la vía jurisdiccional Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses.



B Ceuta a 16 de Julio de 2020

El Gerente de Atención Sanitaria-Primaria
(Resol. Delegación Atribuciones de 31 de Julio de 2000
BOE. Num. 193 de 12 de Agosto)

Fdo: Carlos Javier Ramírez Rodrigo